



SECRETARIA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACA - CHILE  
2023



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0025/2023

**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ DE VIVIENDA VIVA LA ESPERANZA”** con fecha 02 de Mayo del 2023, la Sr. Eduardo Pérez Álvarez,

de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 28 de Abril del 2023, Comuna de Alto Hospicio. Su

Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE : EDUARDO PEREZ ALVAREZ</b>
<b>SECRETARIO : CAMILA GONZALEZ NEIRA</b>
<b>TESORERO : MARIA VASQUEZ MORENO</b>

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3143-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 024/2023, de fecha 04 de Mayo del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 04 de Mayo de 2023.-